

Propuesta Representación Estudiantil Facultad de Ciencias Humanas y Artes

FCHA 2024 - 2027

Somxs todxs

¡En la representación estudiantil también estamos luchando!

Somos dos estudiantes de los programas de ciencia política y sociología, mujeres con un profundo amor a la lucha social y la educación pública. A esta, la Universidad del Tolima que nos ha apañado a lo largo de los años. Defendemos la educación pública como derecho fundamental y por eso creemos que nuestra facultad debe contemplar la formación transversal con una perspectiva territorial, crítica y emancipadora, anticapacitista, antirracista y antipatriarcal.

Por eso nuestras propuestas las dividimos en 5 ejes centrales que son:

Financiación

- Consideramos indispensable velar para que el manejo de los recursos públicos y el desempeño de los funcionarios responda a las necesidades de los estudiantes desde cada programa. Por eso desde el principio fundamental de transparencia haremos un ejercicio de veeduría estudiantil con el propósito de verificar que la destinación de los recursos, alcance el logro de los objetivos que se concierten en términos de eficiencia, eficacia y celeridad.
- Reconocemos la importancia de promover la participación activa y crítica del estudiantado en los espacios de Rendición de Cuentas, además de la necesidad de que como estudiantes tengamos acceso a la información financiera que nos permita comprender, conocer y tener la oportunidad de aportar e incidir críticamente en estas designaciones. Así que promoveremos espacios y actividades pedagógicas de encuentro y conversación en torno a la entrega oportuna de información para que se garantice su correcta difusión.

Participación estudiantil y autonomía universitaria

- Reconocemos la importancia de que los procesos estudiantiles sean autónomos y horizontales, por eso buscamos establecer un diálogo abierto que fortalezca recíprocamente la comunicación asertiva entre el estudiantado y el consejo de facultad por medio de la participación activa de lxs estudiantes en los espacios de discusión, construcción y diálogo de saberes.

- Por un canal de difusión efectivo implementar estrategias de divulgación como el ‘Boletín COFA de la FCHA #’ con el objetivo de rendir cuentas acerca de las discusiones y decisiones tomadas en el Consejo de Facultad.
- Realizar una encuentro mensual con los Consejos estudiantiles y lxs representantes a los comités curriculares, además de extender la invitación a las organizaciones estudiantiles, colectivos y estudiantes interesadxs en participar. Estas reuniones denominadas ‘Juntxs somos, juntxs exigimos’ tendrán el objetivo de compartir preocupaciones y/o propuestas que permitan incidir en la construcción de nuestro proyecto de facultad.
- Apoyar las iniciativas estudiantiles por medio de la constante divulgación de las actividades que desde programas, colectivos o individualidades se propongan para el beneficio de la comunidad universitaria.

Género, diversidades e interseccionalidad

VBG. Violencias basadas en género

- Abogar por la celeridad de los procesos de VBG dentro de los COFA, para garantizar una respuesta rápida y efectiva a los casos de violencia de género. Y que de esta manera se propicie un ambiente seguro y de confianza para quienes denuncian.
- Velar por el correcto cumplimiento del protocolo de género con actuación clara y efectiva para la atención y prevención de la VBG en la facultad. Se presentarán boletines informativos para tener al tanto a la comunidad universitaria.
- Promover programas, planes y proyectos articulados con la Unidad de género y colectivos independientes de la universidad, para la formación y sensibilización sobre las VBG entre estudiantes, docentes y personal administrativo, a través de talleres, charlas y campañas de concientización.
- Dar continuidad a la mesa de género dentro de la facultad con el fin de dinamizar procesos administrativos y académicos en relación a la temática de género, función que también será presentada mediante boletines informativos a la comunidad universitaria.

Programas, planes y proyectos con enfoque de género e interseccionalidad

- Fomentar la creación de talleres que aborden de manera integral las diversas formas de discriminación y desigualdad, reconociendo las intersecciones entre género, raza, clase social, orientación sexual y otras identidades.
- Apoyar iniciativas lideradas por colectivos estudiantiles, organizaciones feministas y grupos de derechos humanos que promuevan la equidad de género y la inclusión de las diversidades.
- Gestionar la creación de un espacio de guardería dentro de la facultad para garantizar el derecho a la educación y el trabajo digno de las personas con hijxs.
- Promover la construcción de espacios pedagógicos sobre salud menstrual, y educación sexual y reproductiva, y exigir implementos de aseo básicos para la salud menstrual de las mujeres en los baños de la universidad.

Reformas curriculares con perspectiva de género

- Impulsar la inclusión de la perspectiva de género en el pensum académico, no solo a través de la selección de autoras y libros que aborden estas temáticas, sino también mediante la integración de análisis críticos sobre las relaciones de género en todas las disciplinas.
- Proponer la creación de espacios de reflexión y debate en las aulas sobre temas de género, y de este modo promover el diálogo abierto y respetuoso entre estudiantes y docentes.
- Apoyar la investigación y producción académica con el objetivo de que contribuya al avance de los estudios de género y la construcción de conocimiento desde una perspectiva interseccional, antipatriarcal y crítica.

Articulación con colectivos y organizaciones

- Fortalecer los lazos de colaboración y solidaridad con colectivos feministas, LGTBIQ+, grupos de mujeres, cabildos, sindicatos y movimientos sociales, para amplificar las demandas y luchas por la igualdad de género dentro y fuera de la facultad.
- Organizar eventos y actividades conjuntas con colectivos y organizaciones afines, como charlas, mesas redondas, círculos de la palabra, jornadas de reflexión y acciones de movilización, para visibilizar y sensibilizar sobre las problemáticas de género y

promover la participación activa de la comunidad universitaria en la lucha por los derechos de las mujeres y las minorías de género.

Bienestar universitario, sociedad y cultura

- Generar espacios de formación alrededor de prácticas culturales dentro de la universidad (Talleres, foros, proyectos o programas de graffiti, serigrafía, performance, manualidades, etc) articulados con colectivos independientes de la Universidad.
- Realizaremos las gestiones administrativas correspondientes para consolidar la participación ciudadana en los espacios universitarios como eventos, ferias, grupos de investigación, espacios académicos y demás, para brindar continuidad a la presencia y visibilización de procesos populares de toda índole. Mientras se le hace seguimiento a procesos internos y externos a la universidad, generando un diálogo y retroalimentación de los espacios que puedan constituir redes de contacto y apoyo para fortalecer la unión entre la universidad, la sociedad y la cultura.
- Canelazo con la FCHA: Implementaremos encuentros semestrales de esparcimiento donde se abordarán temas relacionados con los avances y balances de la facultad, en conexión con otras iniciativas estudiantiles como los procesos asamblearios. Estos espacios serán también una oportunidad para socializar los boletines informativos sobre los ejes de trabajo de la facultad y escuchar las opiniones y problemáticas de lxs estudiantes de los diferentes programas de la facultad.

Academia crítica y emancipadora

- Consideramos esencial promover la articulación de los programas de la facultad, esto proponemos implementarlo por medio de la creación de espacios como foros y talleres en los que podamos confluir entre los programas académicos con el propósito de potencializar o saberes y la que adquirimos y evidenciar la transversalidad práctica del conocimiento.
- Reconocemos la importancia de formarnos como actores y sujetxs que luego impactarán propositivamente en la sociedad, para cumplir con esa labor es indispensable exigir que se nos proporcione la calidad académica necesaria. Así que desde los Consejos de Facultad velaremos por el adecuado cumplimiento de ese objetivo.

- Realizaremos seguimiento al proceso de evaluación docente mientras exigimos que se tenga en cuenta para la renovación y/o asignación de los cursos a lxs docentes de nuestra facultad. Además, reconocemos la esencialidad de realizar ejercicios pedagógicos de concientización alrededor de la importancia de la participación asertiva en este proceso.
- Por medio de estrategias comunicativas promoveremos la visibilización de los semilleros y/o grupos de investigación vinculados a nuestra facultad con el objetivo de incentivar la vinculación de nuevxs estudiantes interesdxxs, además de exaltar su labor.
- Apoyar y acompañar la creación y/o reactivación de iniciativas como la generación de documentos (revistas, periódicos, artículos) que contribuyan al encuentro y desarrollo de nuevos saberes desde una perspectiva crítica y emancipadora.
- Creemos necesario generar espacios académicos dónde se aborden temas de formación política, diálogos interculturales y de paz que contribuyan a una participación política, social y cultural de la comunidad universitaria.